

Tras incremento de masctas en cementerio ilegal

Crematorio Municipal surge como alternativa frente a crisis sanitaria en Punta Arenas

Durante la última sesión del Concejo Municipal de Punta Arenas se abordó la situación del cementerio ilegal de mascotas ubicado en el sector sur de la ciudad. El debate se originó tras el dictamen de la Contraloría General de la República, que instruyó a la Armada, al Municipio y a la Seremi de Salud coordinarse para cerrar y retirar dicho espacio. Esta situación puso en evidencia la urgencia de contar con soluciones formales y reguladas para el manejo de restos de animales.

Críticas al Gobierno por promesas incumplidas

En este contexto, los ediles cuestionaron al Gobierno por el incumplimiento de la promesa realizada por el presidente Gabriel Boric en la Cuenta Pública de 2025, donde se comprometió a implementar una línea de financiamiento piloto,

a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), para la construcción de cementerios municipales de mascotas.

El concejal José Becerra manifestó: “Hasta la fecha no ha sucedido, y por lo tanto no ha permitido obtener ciertos avances en esta materia”, subrayando que la ciudadanía exige respuestas claras.

Concejo analiza crematorio municipal como alternativa

Durante la discusión, tomó fuerza la idea de crear un Crematorio Municipal para Mascotas, considerado por los ediles como una alternativa viable frente a la falta de avances en la construcción de cementerios. Esta opción fue destacada como

una salida inmediata a la crisis sanitaria y como una medida que evitaría la proliferación de espacios informales.

Una crisis sanitaria en desarrollo

El Concejo aprobó el envío de un oficio dirigido a la Delegación Presidencial Regional para reactivar el compromiso de la Subdere. Asimismo, se hizo un llamado a que el Gobierno Regional se involucre activamente en la solución, dada la magnitud del desafío sanitario que representa para la capital de la Región de Magallanes.

Se espera que en los próximos días la Delegación Presidencial Regional entregue una versión oficial sobre la disponibilidad de los fondos concursables anunciados por el Ejecutivo.